

EDICTO

Nº Edicto: 15707

Carátula: GARRIDO PEDREROS ROSALIA DE LAS MERCEDES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:CH-00090-C-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/05/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 23/05/2024

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6288

Texto del edicto:

La Dra. Eyenil Denisse Greilich, Coordinadora subrogante de la O.T.I.C., sito en calle 9 de Julio N° 221, 1° piso, de la ciudad de Choele Choel, Río Negro, cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por GARRIDO PEDREROS ROSALIA DE LAS MERCEDES, DNI N° 92.257.275 para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten y lo acrediten en los Autos caratulados "GARRIDO PEDREROS ROSALIA DE LAS MERCEDES S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA", Expte N° CH-00090-C-2024. Publíquese en edictos por UN día. Choele Choel, 14 de mayo de 2024.